



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE
FAMILIA
CODIGO JUZGADO 688613184002

INVESTIGACION PATERNIDAD 2012-00207-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho de la señora juez, para resolver lo pertinente, Sírvasse proveer

Vélez, 17 de agosto de 2022

EDNA MARGARITA MARIN ARIZA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
Exp. 68861-3184-002-2012-00207-00

Vélez, diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintidós (2022)

REQUIERASE Y PONGASE en conocimiento de la Comisaria de Familia del Municipio de Bolívar (comisariadefamilia@bolivar-santander.gov.co tel: 3178523611), la respuesta emitida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Arauquita (Arauca) vista al pdf 16 del expediente digital, con el fin de que aporte al despacho la información requerida y en caso de no poder aportar la dirección física y electrónica del demandado, solicite el emplazamiento y así evitar el estancamiento del proceso. Remítase copia del presente auto y del pdf en referencia por conducto de secretaria (citador) a través del correo institucional de esta agencia judicial y en lo posible entáblese comunicación telefónica con la comisaría con el fin de lograr el avance en el tramite del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARITZA OFELIA GARZÓN ORDUÑA
JUEZ

La presente providencia se notificó en el estado 68 del 18-08-2022

Firmado Por:
Maritza Ofelia Garzon Orduña
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **056fac8fb9659bd2055bb785ee3d93ee58dda1592df86715a24e2dc60b7f432e**

Documento generado en 17/08/2022 02:37:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>